



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TÍTULO DE ESPECIALISTAS MAESTRIAS DOCTORADO - 1º COLACION 2026

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Artículo 2º.- Comuníquese al rectorado y archívese.